CHRISTIAN MANRIQUE VALDOR (1 de 1)
Jefe de Area de Infraestructuras y Dominio Público
Fecha Firma: 04/11/2026
HASH: 59dfc8cbe7dfae1a4f81386d9dfbd3

Santander, 4 de noviembre de 2026

CONVOCATORIA DE UN TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS

(Boletín Oficial de Cantabria de 12 de agosto de 2026)

El Tribunal Calificador, reunido el 3 de noviembre de 2026, acuerda por unanimidad de sus miembros lo siguiente:

1. Desestimar las alegaciones presentadas por el aspirante:

 ****948E: No presenta mediante registro electrónico ninguna subsanación de error antes de la fecha límite para ello, con lo que se considera excluido definitivo. Si bien aporta un título universitario en Business and Marketing , las bases de la convocatoria recogen que se requiere "Estar en posesión de titulación Formación Profesional de Grado Superior en Proyectos de Obra civil o Formación Profesional de Grado superior de Proyectos de Edificación" señalándose que "el tribunal valorará la presentación de titulaciones equivalentes de Formación Profesional de Grado Superior, cuyo plan de formación se asimile al de las titulaciones solicitadas y tengan relación con las funciones a desarrollar". El tribunal entiende que, en tanto en cuanto el candidato no presenta ninguna titulación acorde con lo indicado en las bases de la convocatoria, procede su exclusión.

2. Publicar la relación definitiva de admitidos:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
*****086B	GONZALEZ CASTILLO	DAVID
*****156A	HERRERA GARCIA	MARCOS
*****595Z	TORICES ARGUMOSA	MARIA TERESA
*****090Y	PORTILLA HIGUERA	JOSE LUIS
*****035K	GUTIERREZ GOMEZ	DANIEL

3. Publicar la relación definitiva de excluidos y los motivos de su exclusión:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
*****948E	C

LETRA	CAUSA DE EXCLUSIÓN
A	NO PRESENTA CURRICULUM VITAE
B	NO PRESENTA VIDA LABORAL
C	NO PRESENTA TITULACIÓN ACORDE CON LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
D	NO PRESENTA CARNET DE CONDUCIR EN VIGOR
E	NO PRESENTA DNI EN VIGOR
F	NO PRESENTA SOLICITUD FIRMADA (ANEXO III)
G	NO PRESENTA DECLARACIÓN JURADA (ANEXO V)

Cód. Validación: CTSZFAW9ZDGNNMX2ZZALM7MHH
Verificación: https://sede.puertosantander.gob.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

4. Convocar la celebración de la prueba teórico-normativa el día 10 de noviembre de 2026 a las 11 horas en el Hotel Bahía de Santander (C/ Cádiz 22). La duración máxima de esta prueba será de 30 minutos.

5. Indicar que, en principio, está prevista la celebración de la prueba de conocimiento de idioma inglés durante la semana del 30 de noviembre de 2026, siendo esta una fecha meramente orientativa y no vinculante, procediéndose a la convocatoria de celebración de la prueba próximamente y, en todo caso, con la debida antelación.

6. Indicar que, en principio, está prevista la celebración de las pruebas psicotécnicas durante la semana del 30 de noviembre de 2026, siendo esta una fecha meramente orientativa y no vinculante, procediéndose a la convocatoria de celebración de la prueba próximamente y, en todo caso, con la debida antelación.

7. Indicar que, en principio, está prevista la celebración de la prueba práctica AUTOCAD durante la semana del 30 de noviembre de 2026, siendo esta una fecha meramente orientativa y no vinculante, procediéndose a la convocatoria de celebración de la prueba próximamente y, en todo caso, con la debida antelación.

8. Indicar que, en principio, está prevista la celebración de las pruebas de competencias genéricas para principios de enero de 2027, siendo esta una fecha meramente orientativa y no vinculante, procediéndose a la convocatoria de celebración de la prueba próximamente y, en todo caso, con la debida antelación.

9. Comunicar que, para aquellos candidatos que hubieran resultado excluidos de la convocatoria, la presente resolución supone la imposibilidad de continuar con el procedimiento, siendo por tanto esta resolución susceptible de recurso de conformidad con lo indicado en el apartado XII de las bases que regulan el procedimiento selectivo.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Christian MANRIQUE VALDOR

Cód. Validación: CTSZFAW9ZDGNNMX2ZZALM7MHH
Verificación: https://sede.puertosantander.gob.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2